



# Grupo de Artillería Santa Bárbara

Cl.102 No. 16-39.-Teléfonos: 6114944-6163451.-Email: [gruposantabarbara2009@gmail.com](mailto:gruposantabarbara2009@gmail.com)

## ORDEN MENSUAL No. 455 ENERO DE 2013

### EDITORIAL

#### **PALABRAS DEL DOCTOR CARLOS TURRIAGO BUSTAMANTE EN LAS EXEQUIAS DEL SR. BRIGADIER GENERAL LUIS CARLOS TURRIAGO OLAYA. (Q.E.P.D).**

Fechado el 28 de noviembre de 1937, reposaba en los archivos del general Luis Carlos Turriago un documento, firmado por el Señor Comandante de la guarnición de Tarapacá y rotulado:

#### **"CALIFICACIÓN DEL SR TENIENTE LUÍS CARLOS TURRIAGO."**

En dicho documento el comandante de la guarnición califica al que fuera su encargado del comando de la media batería de costa, el teniente Turriago y se expresa en los siguientes términos de su desempeño:

**Espíritu militar;** cumple a cabalidad con sus deberes. Es disciplinado y le gusta su profesión.

**Carácter:** Serio y un poco franco. Caballeroso y leal con sus superiores y compañeros. Es enérgico

**Conducta:** Intachable

**Condiciones de trabajo:** Conocedor de los deberes del puesto que desempeñó, siempre se mantuvo preocupado por tener correctamente el personal y elementos a su cargo.

Como consecuencia de lo primeramente dicho dirigió muy bien la instrucción del personal y fue celoso en la conservación del material de guerra.

**Condiciones como administrador:** Con acierto manejó la administración de la media batería de costa.

**Inteligencia:** Es de buena comprensión y raciocina bien.

**Comisiones especiales:** Reconoció el estado de la trocha Santa clara-La Pedrera y fue felicitado por el comando de la brigada por el interés, agrado y organización con que llevó a cabo la tarea.

Como pueden ver, el Señor comandante de la guarnición de Tarapacá al calificar a un joven teniente en 1937, me ha ahorrado muchas palabras para hablar de mi padre ya que ese teniente con las mismas jóvenes virtudes, fue finalmente el General y Senador Luis Carlos Turriago.

Con los años, al tiempo que crecían sus responsabilidades, afloraron nuevas virtudes tanto en el desarrollo de su carrera militar como en su vida familiar y personal.

Habiéndose convertido el ejército nacional en el apagafuegos de los gobiernos, debió ejercer por designación del ejecutivo las alcaldías militares en áreas de intensa violencia. Los nombres de Sogamoso, La Palma, Yacopí y Florida, figuran en su hoja de vida como lugar de su ejercicio no solo como militar sino como apaciguador y administrador.

De este mismo corte, fue su nombramiento como sub director de la Policía Nacional, en una época que este cuerpo se hallaba inmerso en el ojo del huracán de la problemática colombiana, y allí como en otros sitios, su labor fue apaciguadora y de su espíritu profesional y ecuanimidad, dan fe algunos de los significativos cambios que empezaron a operar en tal institución.

Encargado en 1954 por el gobierno nacional de la Jefatura Civil y Militar de los Llanos Orientales y las Intendencias de Meta, Arauca y Casanare, cargo que ocupó durante cuatro años en el delicado proceso de paz que siguió a la violencia partidista de los años cincuenta, se hizo acreedor del cariño y respeto del pueblo llanero quien reconoció en él, al gobernante justo y probo, o como mejor lo expresó uno de los colombianos más importantes del Siglo XX, el Dr. Alfonso López Pumarejo en el

discurso que pronunció en el homenaje que se rindió al entonces Coronel Turriago al entregar dicho cargo:

**“ .....Una tendencia a mirar atrás me lleva a ver en las mejores ejecutorias de vuestro gobierno el sello de las cosas antiguas pues ellas reflejan las virtudes, que en todo tiempo y lugar, dieron honra y gloria a los mandatarios de un pueblo.....”**

Honra y gloria que el pueblo llanero tuvo a bien reconocer, al elegirlo como su senador al Congreso Colombiano y al ungirlo como **EPÓNIMO**, raro título reservado a aquellos que han merecido que su nombre sea parte de una geografía. Tal es el caso de los municipios de San Carlos de Guaroa y San Luis de Cubarral que escogieron honrar a su fundador llevando con orgullo su nombre.

Hoy despedimos con un adiós a un hombre íntegro, un militar cabal, un excelente miembro de familia, a un caballero sin tacha pero sobretodo hoy despedimos **a cien años de amor a su patria**. Con las palabras del discurso del presidente López Pumarejo en su homenaje.

**“....pero sobretodo, Coronel Turriago, perdurarán en la memoria de nuestros compatriotas, la severa y enérgica ecuanimidad con que supisteis asegurar la paz en la más atribulada sección del país, cumpliendo sin inútiles alardes de fuerza, ni lastimar arrogantemente sentimientos personales o colectivos...”**

### **PALABRAS DEL SEÑOR BRIGADIER GENERAL JAIME REYES BRETÓN EN LAS EXEQUIAS DEL SEÑOR BRIGADIER GENERAL LUIS CARLOS TURRIAGO OLAYA (Q.E.P.D)**

El Ejército Nacional y la Patria se encuentran hondamente conmovidos ante la partida de quien fuese uno de sus más insignes generales y distinguido servidor a las causas más nobles de Colombia; con profunda emoción, múltiples recuerdos he sido designado por el Comandante del Ejército Nacional para rendir homenaje a la memoria de mi general Luis Carlos Turriago Olaya.

Evidentemente no es fácil referirme a una persona que iluminó una gran institución que hasta el día de hoy recibe el cariño y afecto de sus familiares, amigos y subalternos.

Enmudecer ahora sería el más sencillo de los homenajes. En momentos tan solemnes como este, el silencio resulta más elocuente que las palabras, que no alcanzan a ser suficientes, ni justas, para honrar dignamente la memoria y el legado del Señor Brigadier General Turriago.

Un legado que puede definirse como una ascensión perenne, guiado por una visión lúcida, apacible, dinámica y cercada de una absoluta vocación de servicio que llevó a que su vida fuese un sendero avanzado de virtudes de creatividad y coherencia.

Despedimos al soldado, que llevó además el título de Policía. Un hombre que gracias a su celoso patriotismo, pulcritud y espíritu emprendedor, se ganó el aprecio, la confianza y el respeto del pueblo llanero que en el año 1962, dos años más tarde de su retiro del Ejército, allí fue representante a la cámara y más tarde Senador de la República.

Hombre de paz y de progreso: así lo rotularon con amplios caracteres varios diarios del país, cuando la ciudadanía lo despidió, luego de cumplir una extraordinaria tarea como Jefe Civil y Militar de los Llanos Orientales. Su tesonera y callada labor, guiada por la mano generosa y el carácter firme de sus actos, fue ampliamente reconocida, guardando aun el significado imperecedero de gratitud de la patria, que lo recuerda como un ilustre ciudadano y militar incansable.

El temprano llamado de su vocación de servicio motivó su ingreso a la Escuela Militar de Cadetes en 1933, egresando como subteniente un año más tarde para hacer parte de las tropas que defendieron la soberanía de nuestro país en Tarapacá.

Ocupó el cargo de Comandante del Batallón de Artillería Tenerife; Subdirector de la Policía Nacional en el año de 1952 y Comandante de la Escuela de Artillería en el año 1953; siendo nombrado en el año de 1957 como Comandante de la Brigada de Institutos Militares para finalizar su brillante y ejemplar trayectoria militar, orgullo para el Ejército Nacional y las Fuerzas Militares de Colombia; en el año de 1960 regresó al país luego de representar con honor a Colombia ante el gobierno de los Estados Unidos como Agregado Militar.

Despedimos hoy al soldado que jamás se amilanó ante el trabajo, ni lo venció la fatiga; el embate de los contratiempos y la tempestad al herirlo, jamás lastimaron su recio espíritu de militar.

Así fue el soldado que hoy, con la tristeza del postrero adiós, venimos a despedir. Aquel que bien supo discurrir por la vida, brindando la lealtad del amigo, el amor de esposo, el cariño de hermano, la ejemplaridad de padre y la generosidad de servicio a su patria; mi General su memoria habrá de servir de ejemplo a las presentes y futuras generaciones de una Institución que se erigió como su gran obra.

Quiero presentar mi más profundo saludo de solidaridad y condolencia a la muy noble y digna familia Turriago Olaya. A su esposa Fanny, a sus hijos Carlos, Fernando y Rosa Fernanda y toda su distinguida familia, quienes le acompañaron en la jornada final hacia su morada definitiva.

A todos ellos les expresamos nuestros sentimientos de pésame, manifestándoles que compartimos su duelo, que hoy también enluta a todas las Fuerzas Militares y al Ejército Nacional.

Mis palabras, solo son la reiteración sincera de nuestro afecto, de nuestra gratitud y de nuestra admiración hacia un magno hombre, que infortunadamente, muchas de las generaciones aquí presentes, no tuvimos el honor de conocer en filas.

Paz en su tumba....., y gloria a su nombre. "FE EN LA CAUSA" LOS HÉROES EN COLOMBIA SI EXISTEN.

## **PARA NO OLVIDAR JAMÁS**

**Diciembre 24 de 1961**

Acto terrorista en el Batallón "Palacé" con sede en Buga

Gustavo Nest Barabas (Varabax?), natural de Buenaventura, de padre alemán y madre polaca, fue un terrorista del MOEC, infiltrado como talabartero en el Batallón Palacé de Buga y quien a las 9:40 de la Nochebuena activó una poderosa bomba en la plaza de Armas, repleta de persona que disfrutaban de unos fuegos artificiales navideños. En el cruento atentado murió el señor Capitán del Ejército Antonio María Mojica Garzón, padre de nuestro compañero, el Mayor de la Reserva Paulo Mojica Salcedo, quien tenía tres meses de edad.

### **Boletín sobre muertos y heridos en Buga.**

A la 1 y 30 de la tarde, el comando de la III Brigada, con sede en esta ciudad, dio a conocer el siguiente boletín:

**RELACIÓN DE PERSONAL FALLECIDO EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 1961 EN EL BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° 3 "PALACÉ".**

- Capitán ANTONIO MARÍA MOJICA GARZÓN
- Cabo Segundo JUAN LUPERCIO DÍAZ IBARRA
- Soldado ADÁN REYES RUEDA
- Soldado MARIO OMAR ESPINOSA VALENCIA
- Soldado RAFAEL ASNORALDO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
- Soldado JORGE ENRIQUE CASTAÑEDA
- Soldado SEGUNDO LUIS ARMERO
- Soldado HELIO PÉREZ CASTRO
- Soldado LUIS ALFONSO CARDONA CASTAÑO
- Soldado BAYARDO AGREDO RIVERA
- OFELIA DOMÍNGUEZ SAAVEDRA (Secretaria del Batallón)
- BARABAS NEST GUSTAVO
- GERARDO CAÑIZARES (10 AÑOS)
- LIGIA RAMÍREZ (8 AÑOS)
- JAIME ALONSO PATIÑO (10 AÑOS)
- GERMAN RENGIFO
- URIEL ANTONIO OSORIO TORO
- PAULO CÉLIMO LEVIS RODRÍGUEZ
- JOSÉ LANDIER HERRERA

- ÁNGEL MARÍN OSSA (13 AÑOS)
- PEDRO RIVERA
- GERMAN ARANGO N (14 AÑOS)
- DILFOR CARRIÓN
- AMPARO VALENCIA (9 AÑOS)
- MARCO FIDEL MORALES (12 AÑOS)
- GERARDO ANTONIO HERRERA (12 AÑOS)
- LUIS EDUARDO SANCLEMENTE (17 AÑOS)
- MARÍA ALIRIA ARIAS GIRALDO (14 AÑOS)
- JAIR PRIETO
- FABIOLA BETANCOURT (15 AÑOS)
- LUIS FERNANDO MALDONADO
- MANOLO ROMERO
- EDISON VERGARA
- HUMBERTO CASTAÑEDA
- ABELARDO RODRÍGUEZ
- ÁNGEL BALLESTEROS
- ÁLVARO DE JESÚS VALENCIA

## HERIDOS

- SANS LEZAMA NELSON
- ALIRIO PICÓN SÁNCHEZ
- ÁLVARO MURILLO SAAVEDRA
- LUIS PARMÉNIDEZ CORAL ÁLVAREZ
- LUIS ALFREDO BENAVIDEZ NARVÁEZ
- FELIPE ANTONIO CHICHONA CASTRO
- GALLARDO AGREDO RIVERA
- HARL PUSAN
- RAÚL CUTIVA ALDANA
- GUILLERMO DUQUE ARANGO
- JOSÉ NEFTARIO OBANDO LUNA
- PEDRO SIMÓN LUGO ARANGO
- DARÍO DE JESÚS PÉREZ PERDOMO
- DANILO HERNÁNDEZ
- JOSÉ LUPERCIO ZAPATA
- ORLANDO TRUJILLO RAMÍREZ
- ISAAC RENTERÍA PARRA
- DARÍO DE JESÚS HERNÁNDEZ
- LUIS ZAPATA GONZÁLEZ
- MOISÉS MENESES GALEANO
- FIDELINO DAVID HIGUITA
- ERNESTO WILLIS CASTRILLÓN
- JORGE ISAAC GARCÉS MEDRANO
- MARIO RIVERA HIGUITA
- FRANCISCO JAVIER UZUGA HIGUITA
- PORFIDIO BURGOS
- FERNANDO OLARTE ZAPATA
- DIOMEDES ROSERO ROSERO
- PACIFICO ARIAS
- CARLOS HERNANDO ORTEGA
- JOSÉ NELSON ARÉVALO GUARANGUAY
- RAFAEL RIVERA DELGADO
- JOSÉ ALUCAR TREJOS
- CRISTÓBAL RIVERA GUARACA
- CRISANTO ÁLVAREZ
- JAVIER LÓPEZ BOSCO
- MARINO AGUILAR OSCAR

- EISNEY LOZANO PÁEZ
- ORLANDO CARDOZO GONZÁLEZ
- RODRIGO PORTILLO GERARDO
- JORGE SOLÍS CARVAJAL
- JAIRO ANTONIO MEJÍA ARTEAGA
- JOSÉ OLMEDO GALLEGO
- JOSÉ JAIR CARDONA ÁLZATE
- MARIO DE JESÚS ROJAS OSORIO
- BERNARDO ANTONIO NARVÁEZ DURANGO
- BERNARDO FIGUEROA DURAN
- JORGE L HIGUITA TORO
- MANUEL HERNÁNDEZ MURILLO
- EMILIO PASAJE

### **Celebración onomástico de un ilustre artillero:**

El día 14 de diciembre del año 2012, se conmemoraron los cien (100) años del nacimiento del Sr. Mg. RAFAEL HERNÁNDEZ PARDO, quien por sus ejecutorias, virtudes militares, familiares, profesionales y sociales dio lustre a la Artillería Colombiana.

En efecto, el Sr. MG. HERNÁNDEZ PARDO, ingresó a la Escuela Militar de Cadetes el 25 de marzo de 1933 y ascendió al grado de Subteniente el 19 de diciembre de 1933 mediante Decreto 2104 y destinado a prestar sus servicios en el Grupo de Artillería No. 6 "Tenerife" en Tarapacá. El 10 de enero de 1936 fue ascendido al grado de Teniente y destinado en comisión de estudios a la facultad de ingeniería de la Universidad Nacional adelantando el curso de especialización en ingeniería y sin perjuicio a sus estudios fue designado a la Inspección General de las Fuerzas Militares. El 21 de marzo de 1938 fue designado a la Brigada de Institutos Militares. El 4 de marzo de 1938 fue destinado a la sección de Oficiales agregados del Ministerio de Defensa en comisión en la Facultad de matemáticas e ingeniería de la Universidad Nacional. El 16 de diciembre de 1938 fue asignado al Instituto Geográfico Militar "Agustín Codazzi". El 1° de febrero de 1939 fue trasladado al Grupo de Artillería No. 2 "La Popa" en Barranquilla y luego a la Escuela de Aplicación de Artillería en Bogotá.

El 1° de febrero de 1940 fue ascendido al grado de Capitán y destinado a la Base Santa Clara en Barranquilla; el 1° de junio de 1941 fue destinado a la Dirección General de Marina en la misma ciudad como Adjunto Fluvial y el 16 de julio de 1942 fue nombrado como Comandante de la flotilla de cañoneros de la Sexta Brigada en Florencia, Caquetá. El 16 de julio de 1943 fue destinado a la Base Fluvial de Puerto Leguízamo y el 6 de agosto asignado a la dirección de material de guerra.

El 24 de marzo de 1944 fue destinado en comisión del servicio a la zona del Canal de Panamá y el 1° de febrero de 1945 es asignado al Batallón de Artillería No. 6 "Berbeo" en la ciudad de Neiva. El Gobierno Nacional lo asciende al grado de mayor y es destinado a la Escuela Superior de Guerra el 1° de septiembre de 1945.

El 26 de abril de 1947 el Gobierno Nacional lo destina a la Gobernación de Antioquia como Alcalde Municipal de Arboledas.

El 1° de febrero de 1948, siendo orgánico del Batallón Palacé es destinado en comisión al Batallón No. 15 "Santander" en Cúcuta y posteriormente es trasladado al Grupo de Artillería No. 5 "Galán" en el Socorro. En el año 1949 fue ascendido al grado de Teniente Coronel y el 23 de octubre es designado como Secretario General encargado del Ministerio de Guerra.

El 28 de agosto de 1950 es nombrado Adjunto Militar en la República de Argentina, el 21 de diciembre de 1951 fue destinado como Comandante al Batallón de Artillería No. 6 "Tenerife" y el 16 de abril de 1953 es destinado como Comandante del puesto militar en Leticia, Amazonas.

El 2 de septiembre de 1953 es nombrado Director de Prisiones en Bogotá y el 16 del mismo mes es ascendido al grado de Coronel. El 1° de octubre de 1954 es designado Gobernador del

Departamento del Magdalena donde fue objeto de el más alto reconocimiento del Gobierno Nacional y el Departamento, por sus ejecutorias administrativas al frente del Departamento, igualmente con anterioridad ya había sido Gobernador del Departamento de Santander.

El 6 de septiembre de 1956 es ascendido al grado de Brigadier General y el 17 de septiembre de 1957 fue designado embajador plenipotenciario del Gobierno colombiano en la República de Argentina.

El 27 de junio de 1959, el Presidente Alberto Lleras Camargo lo designa como Ministro de Guerra cargo que asume a partir del 1° de julio 1959. El 1° de octubre es ascendido al grado de Mayor General y continúa desempeñándose como Ministro de Guerra.

El 15 de julio de 1962 se retira del servicio activo del Ejército mediante Decreto 1724, después de 28 años seis meses y 27 días de meritorios servicios al País, al Ejército Nacional y a la Artillería.

El señor Mayor General Rafael Hernández Pardo, contrajo matrimonio en el año de 1935 con doña Magdalena López, de cuya unión nacieron:

Jaime, Isabel, Rafael y Gustavo. Dos de sus hijos Jaime y Rafael alcanzaron la jerarquía de General de la República, y Gustavo es Capitán de la Reserva; Isabel destacada profesional en el campo administrativo.

El Grupo de Artillería Santa Bárbara se congratula con la familia Hernández López y se solidariza con esta magna celebración.

## **TEMA DE REFLEXIÓN**

### **Después de la tregua**

**Por: Mario Fernando Prado**

Anestesiados por la festividades, pocos cayeron en cuenta de lo que está cocinando la guerrilla, la misma que anda negociando la paz en La Habana y que ya anunció que ponerle fecha a la finalización de las conversaciones sobre el particular sería un acto criminal, contradiciendo con ello lo acordado y pactado desde un principio.

Pero hay más: su tal tregua unilateral ha significado un canto a la bandera porque al menos en el atribulado departamento del Cauca ese compromiso de los alzados en armas no se ha visto ni se ha sentido, y ahí están las informaciones acerca de los carros bomba y demás incursiones de este grupo armado que lo que está haciendo es comprar tiempo, mejorar su imagen internacional y tomarles el pelo a las sinceras, sanas y plausibles intenciones del Gobierno.

Y lo que se viene pierna arriba es menos que halagador: el vencimiento de dicha tregua unilateral (!) que casi coincidirá con la reanudación de las conversaciones de las cuales ya deben estar mamados los generales Mora y Naranjo, desencadenará una nueva ofensiva terrorista, de acuerdo con lo expresado por los altos mandos militares que anunciaron tener informaciones acerca de un recrudecimiento de las acciones narcoterroristas. Esta noticia, que también pasó inadvertida, es un campanazo de alerta de un ojalá no enero negro.

Esta, pues, es la manera de negociar de las Farc: prometer lo que nunca cumplen, apertrecharse para coger aire y, tratando de engañar a la contraparte, pretender clavar la puñalada traperera.

Menos mal que las fuerzas del orden ya no les comen cuento y están listas para afrontar este feliz año nuevo de quienes andan de rumba por Cuba en lujosos BMW y hoteles 5 estrellas—para no entrar en más detalles—en tanto que allá en el monte y en precarias circunstancias sus menesterosos esclavos pasan hambre mientras ellos comen caviar.

Hay quienes afirman que el Gobierno no es tan ingenuo como para no saber cuál es el juego de los subversivos y que no por estar en negociaciones ha bajado la guardia y ha aflojado un centímetro en su lucha y que Santos no le copia a la llamada guerrilla más vieja del mundo.

Y agregan que si al menos se logra desmovilizar de un 30% para arriba a este grupo guerrillero, la ganancia será mayor a lo que tenemos hasta ahora y con menos muertos y menos destrucciones.

Empero, como de buenas intenciones está lleno el Infierno, habrá que esperar hasta dónde se estirará la pita antes de romperse.

- Escrito por Mario Fernando Prado para [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

## RECORRIDO POR LOS BATALLONES

### BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 13 GR. FERNANDO LANDAZÁBAL REYES

El señor Teniente Coronel Farid Chaux Nieto su actual Comandante, recibió el batallón de artillería No. 13 General Fernando Landazábal Reyes el día 30 de diciembre del año 2012. Está casado con la Sra. Sheila Ospino Beltrán y de esta unión familiar, existen sus hijos María Camila y Gerónimo Chaux Ospino.

La jurisdicción del Batallón comprende la Provincia del Oriente del departamento de Cundinamarca y las localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe y Usme.

Acompañan en su labor de comando al Señor Teniente Coronel Chaux entre otros: My. Edwin Becerra Díaz; My. José Ángel Albino Álvarez; Ct. Rafael Corredor Hernández; Ct. John Villegas Restrepo; Te. Germán Roberto Hernández Guerrero; Te. John Aguirre Rivera, Te. Juan Holguín Corrales; Te. Mauricio Martínez Vera; Te. Nelson Pérez Forero; St. Jorge Moreno Gutiérrez; St. Juan Silva Salazar; St. Juan Niño Galvis; St. Felipe Rosero Sánchez; St. Adrián Ávila Sanabria.

## RESEÑA HISTÓRICA

### DISPOSICIÓN N° 13 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1.996 POR MEDIO DE LA CUAL ES FUNDADA LA UNIDAD TÁCTICA

Con la expedición de la resolución del 28 de diciembre de 1995 del Comando de Ejército y por disposición No. 004 del 17 de enero de 1996, el Comando General da lugar a la activación del batallón de Artillería No 13 capitán FRANCISCO DE PAULA AGUILAR. El 10 de enero de 1996 se despliega el estandarte de esta importante Unidad Táctica para servir a la nación con la proyección orientada a restablecer la seguridad y la paz en la pujante provincia del Sumapaz y la misión indelegable de garantizar la pacífica convivencia de sus pobladores y el normal desarrollo del gobierno nacional.

A partir de la fecha, los municipios que conforman esta enorme provincia cuentan con un batallón dispuesto a trabajar por el progreso y la tranquilidad ciudadana. Esta unidad asistirá a la Décima Tercera Brigada bajo el mando del señor Brigadier General Euclides Sánchez Vargas, y tiene como comandante al Señor Teniente Coronel Jorge Alberto Castañeda Fiscó.

Disposición N° 000590 de 28 de julio de 1.998 por medio de la cual se le cambia el nombre a una Unidad Táctica del Ejército Nacional. El Comandante del Ejército Nacional en uso de sus facultades legales y en especial en las que le confiere el artículo 25 del Decreto de Ley N° 2334 de 1.971. Dispone: Art. 1- Cambiar el nombre del **BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° 13 “CAPITÁN FRANCISCO AGUILAR**, por el de **BATALLÓN DE ARTILLERÍA GENERAL “FERNANDO LANDAZÁBAL REYES”**. Art. 2 Declárase sin valor ni efecto, las disposiciones o resoluciones que le sean contrarias Art. 3 La presente disposición para su validez, requiere de la aprobación del señor General Comandante General de las **FUERZAS MILITARES** y del señor Ministro de Defensa Nacional. Dada en **SANTA FE de BOGOTÁ** a los 28 días del mes de Julio de 1.998 Firmada.

**GENERAL MARIO HUGO GALÁN RODRÍGUEZ** Comandante del **EJÉRCITO NACIONAL**.

Disposición N° 0030 del 10 de agosto de 1.998 expedida por el comandante del Ejército Nacional. En uso de sus facultades legales y en especial a las que le confiere el Decreto Ley 2335 de 1.971 Art. 25. Dispone: Art. 2 Aprobar la disposición N° 000590 del 28 de Julio de 1.998 expedida por el Comandante del Ejército nacional, por medio de la cual se cambia el nombre al batallón de Artillería N° 13 **“CT FRANCISCO DE PAULA AGILAR ”**: Firmada: **GR. MANUEL JOSÉ BONETT LOCARNO**, Comandante General de las Fuerzas Militares.

Dic. 4 de 1998 Se lleva a cabo el día de la Artillería con ceremonia de Ascenso a un personal de Oficiales, Suboficiales, Soldados y Civiles, el mismo día en que la Plaza de Armas se da paso a la ceremonia al cambio de nombre del **BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° 13 “FRANCISCO DE PAULA AGUILAR”** por el de **GENERAL “FERNANDO LANDAZÁBAL REYES”**. Se descubrió el busto del General de manos de la señora **OLGA BERNAL BONILLA Vda. de LANDAZÁBAL** y cerro la ceremonia con un almuerzo.

### **GALERÍA DE COMANDANTES BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 13 “GR. FERNANDO LANDAZÁBAL REYES”**

<b>Grado</b>	<b>Nombre</b>	<b>fecha</b>
TC.	<b>JORGE ALBERTO CASTAÑEDA FISCÓ</b>	<b>1996 – 1997</b>
TC.	<b>LEONARDO GÓMEZ VERGARA</b>	<b>1997 – 1998</b>
TC.	<b>ROBERTO CHARRY SOLANO</b>	<b>1998 – 1999</b>
TC.	<b>NÉSTOR RAÚL ESPITIA RIBERO</b>	<b>1999 – 2000</b>
TC.	<b>OMAR RODRÍGUEZ CASTILLO</b>	<b>2000 – 2002</b>
TC.	<b>ANDRÉS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ</b>	<b>2002 – 2004</b>
TC.	<b>GUSTAVO FIGUEROA SALAZAR</b>	<b>2004 – 2006</b>
TC.	<b>JUAN GUILLERMO ROJAS ORTIZ</b>	<b>2006 – 2007</b>
TC.	<b>CESAR AUGUSTO PARRA LEÓN</b>	<b>2007 – 2008</b>
TC.	<b>OSCAR REINALDO REY LINARES</b>	<b>2008 – 2010</b>
TC.	<b>CARLOS HERNANDO LAMPREA CHAVARRO</b>	<b>2010 – 2011</b>
TC.	<b>GUILLERMO LEÓN BLANCO VALENCIA</b>	<b>2011 – 2012</b>

### **CUMPLEAÑOS**

<b>ENERO</b>			
<b>ARTILLERAS</b>		<b>ARTILLEROS</b>	
María Margarita Fuentes de Barrera	01	TC. Diego Rojas Basto	01
Elsa García de Blanco	01	CO. Carlos Miguel Acosta Arévalo	02
Martha Benítez de González	02	GR. Reynaldo Castellanos Trujillo	02
Elsy de Lázaro	03	CT. Gustavo Rodríguez Cuellar	03
Olga de Camelo Caldas	04	ST. Gonzalo Redondo Gómez	06
Ina de Gil González	04	CO. Efraín Gamboa Carrero	07
Cilia Inés de Blanco	04	TC: José Ezequiel Llañez Ruíz	08
Herminia Rivero de Peña Ríos	07	CO: Miguel Armando Tovar Escamilla	11
Betty de Peralta	07	MY. Octavio Fabián Valderrama Gómez	13
Floralba Trujillo de Puentes	07	TC. Luis Guillermo Bahamón Lozano	16
Myriam de Rosales Ariza	10	MY: Luis Armando Mogollón Miranda	20
Silvia Beatriz de Garzón	11	MY. Jorge Luis Riveros Fernandez	24
Claudia de Gómez	12	CO. Jesús Antonio Bohórquez Mora	26
Myriam de Pradilla Giraldo	13	CO. Manuel Guillermo Martínez Pachón	26
Aura Nereida de la Rosa de Rojas	13	CO. Juan Manuel Reyes Méndez	27
Ligia Constanza de Charry	14	MY. Jaime M. Bernal Martinez	28
Gilma Judith Parra de Herrán	15	MY. Edgar de Jesús Hernández Rubiano	28
Luz Helena Olaya de Chacón Marlon	15	TC. José Salvador Forero Florián	29
María Helena de Maya	19	GR: Rafael Hernández López	29
Lilibeth de Pardo Pinzón	19	MY: Carlos Alberto Henao Rayo	31
María Stella Barragán de Ballesteros	22		
Sonia Álvarez de Ramírez	22		
Aura María Vanegas de Motta	23		
Esperanza del Socorro de Fracica Naranjo	27		
Silvia Helena de Vaquero	29		
Luz Stella Echeverry de Charry	30		

## SALUDO POR ENFERMEDAD

Enviamos un saludo de ánimo, a nuestros artilleros y artilleras aquejados por problemas de salud. Que nuestra Santa Patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación. Son ellos:

Mayor General Jaime Hernández López  
Brigadier General Álvaro Arenas Suárez  
Coronel Fernando Mazuera Rodríguez  
Coronel José Emilio Cáceres Mora  
Coronel Hiram Artemio Villegas Mejía  
Mayor Jaime Bernal Martínez

## NOVEDADES DE PERSONAL

### Saludo Bienvenida

En nombre de la junta directiva y personal administrativo del Grupo de Artillería Santa Bárbara, queremos dar la bienvenida al señor Mayor **MARCIAL RAFAEL LUQUE DE VEGA**, por su reciente afiliación a nuestra benemérita Asociación. Para nosotros es muy importante volver a contar en adelante con usted, camarada artillero, porque usted nunca se fue.

## INTEGRACIÓN ARTILLERA

### FIESTA DE SANTA BARBARITA

El día 04 de diciembre de 2012, se llevó a cabo en las instalaciones de La Casa Artillera la tradicional celebración de Santa Barbarita, que contó con una gran acogida por parte del personal de oficiales de la reserva activa y algunos oficiales activos del arma, en la cual la nota predominante fue el espíritu de camaradería y unión artillera en esta actividad programada por parte del Grupo Santa Bárbara y de La Casa Artillera.

## PASOS PARA INSCRIBIRSE EN LA RED ARTILLERA.

Apreciados artilleros y Damas artilleras:

Ya se encuentra en funcionamiento en la Web, la Red Artillera. Fue lanzada en el restaurante Casa Vieja de la Candelaria, el pasado Viernes 31 de Septiembre de 2012. Contiene artículos, fotografías, vídeos, avisos clasificados, las órdenes mensuales, organización de grupos con temáticas afines e intereses comunes y otras llamativas aplicaciones.

Como es una red social privada (sólo para artilleros) al estilo de Facebook, les estamos pidiendo el favor que se afilien escribiendo y enviando unos sencillos datos que les pide la misma página web. Acto seguido, deben revisar su correo y éste para mayor seguridad de la página les pedirá datos de confirmación. Contéstenlos por favor y reenvíenlos al correo de la red artillera. Debemos comprender que la red social artillera tiene unos mínimos de seguridad, para que no se nos infiltren personas no deseadas.

## LOS ARTILLEROS ESCRIBEN

### ACUSO RECIBO OM 454 DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2012

- Acuso recibo de la orden mensual 454. Igualmente aprovecho esta oportunidad para brindar un cordial saludo de Navidad y año nuevo a todos los señores oficiales Artilleros, a las damas artilleras y miembros de la reserva activa pertenecientes a la divisa negra.

Es gratificante leer detenidamente esta orden del día pues nos hacen revivir momentos únicos en nuestras vidas y nos permiten reafirmar nuestras convicciones como miembros de la divisa Artillera que tanto queremos y que para quienes hoy ejercemos otros oficios nos ofreció las bases para ser exitosos en lo que hacemos.

Atentamente Teniente Nelson Eduardo Peñuela García

- Gracias por mantenerme informado,  
JOSÉ ROBERTO LONDOÑO O.
- JAVIER: Recibí la O/M N° 454 con excelentes temas ARTILLEROS, mis más sentidas felicitaciones para todos los gestores de tan lucido documento. SALUDOS. Brigadier General LUIS BERNARDO URBINA.
- RECIBÍ OM 454. Muchas Gracias  
Mayor RAFAEL A. ARIAS PORRAS
- Recibí orden mensual faltó incluir dentro de los comandantes del BAGRA al Sr. TC. GERMÁN MESA MONTEALEGRE. CO. CARLOS PARDO SANTAMARÍA.
- Con el interés y sentimiento que despiertan el recibir la información registrada en la Orden Mensual, he accedido a la correspondiente a los últimos meses de este calendario. Gracias por dar cabida en sus páginas a una anécdota y un tanto inusual vivencia ocurrida hace ya unos nueve lustros, que tuvo a bien divulgar generosamente el amigo Coronel Jeremías Valbuena, y que se refiere a un evento en el que fue protagonista Martha; a veces con circunstancias como esta se hace más real el que hagamos referencia a "la familia artillera". Hago valedera la ocasión para presentar al señor Mayor General Comandante del Grupo "Santa Bárbara" un cordial saludo, extendido a su Plana Mayor, con motivo de la conmemoración de la fecha tradicional de nuestra Santa Patrona, y reiterarle la gratitud por las deferencias y gestos de compañerismo recibidos de su parte y su apreciada esposa y desearle la continuidad de éxitos en su función y sus gestiones en procura de mantener en plena vigencia los valores ancestrales que son propios de los hombres y mujeres de la Divisa Negra. Que la Navidad sea muy luminosa y que el nuevo año venga colmado de bienestar, logros y satisfacciones.  
General Armando Arias Cabrales
- Acuso recibo  
Teniente ARTURO GARCÍA M.
- Acuso recibo de la Orden Mensual No. 454. Cordial saludo, Mayor JOSELÍN BARRERA G.
- Mil gracias por esta maravillosa orden del día. Un fuerte abrazo artillero.  
MY: Jairo Toro Landazábal.
- Apreciado Javier:  
Con un cordial abrazo artillero le acusó recibo de la Orden Mensual 454 de los meses de Noviembre y Diciembre de 2012 la cual sigue caracterizándose por contener una excelente y significativa información de sabor artillero.  
General- Piloto  
JAIME HERNÁNDEZ LÓPEZ
- Señor Mayor Ayudante: Sé que fue por olvido, entre el señor TC Torrijos Quintero y el señor TC ROJAS BASTO, es necesario reconocer como Comandante del Batallón al señor Teniente Coronel GERMAN MESA MONTEALEGRE, nos tomamos una ligera ponchera. Muy bonitas y elogiosas palabras del artillero Ad Hoc. Gracias por la orden Un abrazo, Coronel PARDO S.
- Me permito acusar recibo de la orden No. 454; asimismo quiero manifestar que en la estependa reseña histórica del Batallón de Artillería Antiaéreo No. 2 "Nueva Granada" faltó incluir en la galería de Comandantes en el período del 28 de enero de 1972 al 14 de enero de 1974, al señor TC. GERMÁN MESA MONTEALEGRE, insigne oficial de artillería, del cual fui con mucho orgullo oficial subalterno en el grado de Teniente, gracias y un cordial saludo.  
LUIS ENRIQUE TAFUR LEAL.
- Cordial saludo artillero, acuso recibo orden mensual 454; expreso mis congratulaciones y atento saludo a toda la gran familia artillera, con motivo de la celebración del día de nuestra patrona Santa Bárbara. En unión familiar un fuerte abrazo.
- Coronel JOSÉ LUIS DÍAZ VILLATE.

- En éste día de tanta trascendencia para los artilleros, deseo hacer llegar al Sr. Comandante y Plana Mayor del Grupo y por su digno conducto a los integrantes de la Unidad el más efusivo y afectuoso saludo de congratulación, con los mejores votos porque entre todos sumemos esfuerzos por mantener encendida esa llama eterna de la amistad y la camaradería entre quienes con honor nos sentimos artilleros. Con un cordial y respetuoso abrazo, Mayor JOSELÍN BARRERA GÓMEZ.
- Buenos días. Muchas gracias por la información oportuna. Cordialmente Coronel JUAN MANUEL REYES.
- Recibí la Orden sin novedad.  
Coronel JOSÉ SALAS
- Agradezco envié Orden Mensual 454. Una Feliz Navidad y Ventura y Prosperidad para el 2013.  
Cordial Saludo Artillero  
Coronel ORLANDO TOVAR
- MUY COMPLACIDO, JUNTO CON MI FAMILIA POR SU SALUDO.  
Saludos  
Coronel J.S. LÁZARO TOVAR.
- Muchas gracias mi General, con estas manifestaciones de camaradería reitero mi orgullo y compromiso para con esta noble unión artillera.  
Saludos,  
Coronel CESAR RIVEIRA
- Para mi querida familia, amigos y allegados:  
Con todo mi aprecio, cariño y afecto, deseo que reciban un abrazo muy fuerte para navidad y año nuevo. No importa lo que haya pasado este 2102. Muchas cosas buenas, algunas regulares y quizás una u otra situación que calificamos de mala.  
  
Para esta época, lo importante es disfrutar de todo lo bueno que nos haya sucedido, desechar lo que nos disgustó o causó alguno que otro malestar y pedirle al Señor que nos siga bendiciendo, que nos siga brindando protección, suplicarle que nos repita todo lo bueno que nos aconteció este año, rogarle para que nos aleje de las situaciones que nos causan angustias, pero sobretodo "QUE NOS BRINDE LA OPORTUNIDAD DE VOLVER A REPETIR ESTE SALUDO EL AÑO ENTRANTE".  
Reitero un fuerte abrazo a todos.  
CARLOS LEONGÓMEZ MATEUS
- Con todo cariño y el gran espíritu artillero que nos une, deseo presentar al señor general Javier Hernán Arias Vivas Cdte. del grupo santa bárbara y por su conducto al sr. mayor Marco Arturo Prieto Torres y a toda su plana mayor un fuerte saludo de navidad y año nuevo para que el Dios de los ejércitos acompañado por nuestra patrona Sta. Bárbara den la orden de fuego a la primera batería con granadas cargadas con la pólvora mágica del compañerismo, la amistad y el buen entendimiento entre los hombres de la divisa negra y que el próximo año 2013 nos traiga toda clase de parabienes en especial suministros clases -1, -2, -3 y -4 y que cuando pidamos apoyo sea efectivo especialmente en el campo de la salud.--- mi general, considérese Ud. una persona de gran valía que además de dirigir el mejor grupo de la reserva activa de nuestro Ejército maneja la tertulia acórense con maestría y puntería no fallida sin estar haciendo uso del observador adelantado ni de la estaca m-10, hoy un acto ya tradicional en nuestro medio. -- espero el próximo año poderlo acompañar junto con mi acordeón y el piano en esa gran labor.---- para todos por favor sin excepción alguna incluyendo el personal administrativo un gran abrazo. punto de puntería esta instrumento. Mayor GONZALO GUZMÁN MORENO.
- Mis mejores deseos para el próximo año en compañía de su familia  
Coronel JUAN CARLOS BARRERA JURADO
- Cordial saludo, desafortunadamente me encontraba fuera del país, y acabo de recibir a, buenas noticias tan calurosa tarjeta. Mil gracias CARLOS HENRY SÁNCHEZ.

- Apreciado Javier, le agradezco inmensamente el mensaje con motivo de mi cumpleaños, es el espíritu artillero que siempre nos ha acompañado. Así mismo le ruego haga extensivo mi agradecimiento al grupo de artillería Sta. Bárbara. Un abrazo... General REINALDO CASTELLANOS TRUJILLO.

- Nota del Comandante:

Muchas gracias por los mensajes recibidos de los ilustres artilleros. De verdad que nos animan a seguir por la trayectoria correcta para acercarnos al "objetivo batido". En este año de gracia de los 50 años del Grupo Santa Bárbara es cuando más apoyo necesitamos para cerrar con una celebración que esté a la altura de la Artillería pues 50 años no se cumplen todos los días. En cuanto a la reseña del Batallón Nueva Granada, ofrecemos nuestras disculpas a mi Coronel Germán Meza Montealegre y a mi Coronel Carlos Arturo Pardo Santamaría por haber omitido sus nombres. Ya corregimos esta omisión y la enviaremos al Batallón para que allá también se ponga al día la historia del Batallón.

Precisamente esta sección de nuestros lectores es para que nos ayuden a reconstruir la historia de la gloriosa artillería colombiana; también, para que nos critiquen, lo cual valoramos mucho porque nos ayuda a mejorar. No todo puede ser alabanzas. Esperamos sus ideas para encaminar nuestra celebración de los cincuenta años hacia el éxito.

De otro lado, teniendo en cuenta que la casa artillera por las limitaciones que presenta las cuales todos conocemos, requiere su reubicación, me permito proponer que se estudie la posibilidad de venderla y adquirir un predio que se encuentra muy cerca de la intersección de la Calle 170 con Avenida Boyacá. El predio tiene 4.000 metros cuadrados con una casa principal de 800 metros cuadrados, de dos plantas tres grandes salones en su primer piso, alcobas grandes y estudio en el segundo, amplia cocina, comedores, terrazas para asados, un lote donde se puede construir un salón grande para fiestas para unas 300 personas y una capilla, con parqueadero actual para treinta carros extensible a 60, casa grande del mayordomo de dos plantas, etc. La casa es la residencia Señor Coronel Pradilla quien la ha puesto en venta. Muchos artilleros la conocen y saben de sus ventajas. Recordemos que Bogotá se está extendiendo hacia el Noroeste y en los próximos años los artilleros que están pasando a la reserva activa en su mayoría están fijando su residencia hacia ese sector, como también hacia Chía, Cota y Cajicá. Se abre la discusión para que pensemos en el bien general de la artillería, y no en otros factores. Por favor los invito a pronunciarse en los pros y en los contras para mirar la posibilidad de presentar la propuesta en las próximas asambleas tanto de La Casa Artillera como del Grupo Santa Bárbara.

## **Asamblea:**

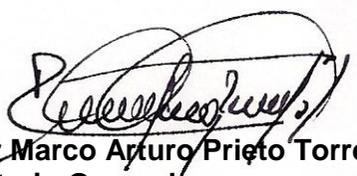
De acuerdo con los estatutos del Grupo de Artillería Santa Bárbara, Capítulo IV De la Dirección, Administración, fiscalización y Organización. Artículo 16. Asamblea General Ordinaria. Parágrafo 2°, el Comandante y su Plana Mayor, se permiten convocar a los señores Oficiales y distinguidas damas artilleras, socios de nuestra Unidad Simbólica, a la Asamblea General anual ordinaria a realizarse el día viernes 8 de Marzo de 2013 a partir de las 18:00 horas (6:00) p.m. en las instalaciones de la Casa Artillería, con el siguiente orden del día:

### **Orden del Día:**

1. Himno a la Artillería.
2. Verificación del Quórum.
3. Palabras del Sr.MG. JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS, Comandante del Grupo.
4. Nombramiento del Presidente y Secretario para la Asamblea
5. Lectura del acta mediante la cual se revisa y aprueba el contenido del acta de la Asamblea General Anual Ordinaria realizada el día 02 de Marzo de 2012, a cargo de los señores MG. JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS y señor MG. LUIS FAVIO GARCÍA CHÁVEZ
6. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea
7. Informe de contaduría y presentación de los estatutos financieros a 31 de diciembre de 2012, a cargo del señor contador Miguel Antonio Cano Sarmiento.
8. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2013.
9. Propositiones y varios.
10. Himno del Grupo de Artillería Santa Bárbara
11. Copa de vino.

Firmada,

  
**Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS**  
**Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara" Auténtica.**

  
**Mayor Marco Arturo Prieto Torres**  
**Secretario General**

Revisión Consejo Editorial: Coronel Carlos Acosta Arévalo

